



FECHA:	31 de marzo de 2023
--------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00090-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S Endosatario de Banco Davivienda S. A
DEMANDADO	Johanna del Carmen Acosta Chico

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por la sociedad NON PERFORMING LOAN S.A.S, a través del Doctor FABIAN LEONARDO ROJAS VIDARTE en calidad de apoderada judicial PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S Endosataria en propiedad del BANCO DAVIVIENDA S. A, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 256de503917a100312f4cd1d5a3890248191229fc52055726556015eae469233

Documento generado en 31/03/2023 04:25:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>